

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 160

NOVIEMBRE 16 DE 2021

PRESIONE AQUI PARA VER LAS PROVIDENCIAS

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2018-00258	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FABIAN DE JESÚS MUÑOZ ECHEVERI	BLANCA NURY FLOREZ BEDOYA	APRUEBA DILIGENCIA DE REMATE	12-nov-21
2	2018-00399	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	LEIDY VIVIANA ÁLVAREZ HENAO – SALVADOR DE JESÚS AGUDELO	TIENE NOTIFICADO	12-nov-21
3	2019-00368	EJECUTIVO	RUT MARIA GUTIERREZ DE MARIN Y OTRA	ANA MARIA URIBE VILLA	ORDENA DEJAR EN CONOCIMIENTO	12-nov-21
4	2021-00391	EJECUTIVO	MARTHA INES ÁNGEL MAYA	MÓNICA DEL SOCORRO OSORIO CARDONA	ORDENA DEJAR EN CONOCIMIENTO	12-nov-21
5	2021-00343	GARANTÍA MOBILIARIA	BANCO FINANDINA	JORGE ÁVILA ÁLVAREZ	ADMITE DEMANDA	12-nov-21

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estado el día 16 de noviembre de 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

EDUIN ALEJANDRO ZAPATA ALZATE

SECRETARIO